

Seminario titulado:

PATENTES EN LA UNIVERSIDAD O EN UN ORGANISMO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN

Impartido por: **Ana Figuera**

Oficina Española de Patentes y Marcas



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

3 de julio de 2013

Salón de Actos Edificio de Matemáticas

Universidad de Zaragoza

11:00 p.m.

Resumen

Preguntas y respuestas para investigadores:

1. ¿Qué es una patente?
 - La patente como contrato entre el inventor y la sociedad
 - Invenciones patentables: novedad, actividad inventiva, aplicación industrial
 - Lo que no se puede patentar
2. ¿Realmente son importantes las patentes para la investigación pública?. La respuesta corta es SÍ, veremos algunos ejemplos relacionados con:
 - Las patentes como forma de propiedad industrial
 - Las patentes como fuente de información tecnológica
3. ¿Cómo solicitar una patente?
 - Las tres vías: patente nacional, patente europea, solicitud PCT
 - La documentación: ¿por qué hay una descripción y unas reivindicaciones?
 - Lo que nunca se debe hacer
4. ¿Cómo se concede una patente?
 - Los dos procedimientos de concesión nacionales
 - Nociones básicas para interpretar el informe sobre el estado de la técnica y la opinión escrita



icma

Instituto de Ciencia
de Materiales de Aragón



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



**Universidad
Zaragoza**



Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza